

CONSTANCIA DE SECRETARIA: En la fecha paso a Despacho de la Señora Juez el presente proceso para resolver lo que en derecho corresponda.

Sírvase proveer,

Anserma, Caldas, 07 de abril de 2022



ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL



Anserma, Caldas, siete (7) de abril de dos mil veintidós (2022)

Referencia	
Proceso	: VERBAL SUMARIO -PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN -EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO-
Demandante	: MARÍA ALEYDA OSORIO TABARES
Demandados	: AICARDO DE JESÚS JARAMILLO ARCILA PERSONAS INDETERMINADAS
Radicado	: 17042-4089-001-2020-00042-00
Asunto	: PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO
Sustanciación	: Nro. 260

Se **INCORPORA** al presente proceso el oficio proveniente de la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** para **CONOCIMIENTO** y fines pertinentes de la parte interesada, el cual puede ser consultado a través del presente link:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/j01prmpalanserma_cendoj_ramajudicial_gov_co/EQCio1DSXgZOtVgqbZVn0fcB2N-apkxWpO0Y38jvx7IE1w?e=Ap0yZ2

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE¹

LILIANA PATRICIA MORENO PRECIADO
-JUEZ-

¹ Publicado por estado Nro. 048 fijado el 08 de abril de 2022 a las 08:00 a.m.



ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
Secretaria

Firmado Por:

Liliana Patricia Moreno Preciado
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Anserma - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f65280d89a301f0c0ec4d162168d03a686283fb95fb069bdce3f73ef83342cca**
Documento generado en 07/04/2022 05:29:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>